

III. ESTADISTICA

La emigración exterior española

312 (46)

por

IGNACIO BALLESTER ROS

SUMARIO: I. INTRODUCCION.—II. LA PRESION EMIGRATORIA PROVINCIAL HACIA EUROPA.—III. LA TENSION EMIGRATORIA PROVINCIAL HACIA EUROPA.—IV. LA EMIGRACION DE TEMPORADA A FRANCIA.—V. LA EMIGRACION TRANSOCEANICA.—VI. LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

I. INTRODUCCION

El Instituto Español de Emigración del Ministerio de Trabajo, acaba de publicar la segunda edición del *Atlas de la emigración española, año 1970*, notablemente ampliada con nuevas informaciones y cuyos datos básicos, últimos disponibles, se refieren al año 1969.

Si importante es el conocimiento de los movimientos migratorios interiores, no le va en zaga el interés que encierra la emigración exterior. Una y otra, con sus peculiares características diferenciales, son parte de un mismo fenómeno, el desplazamiento desde sus Municipios de origen de contingentes numéricamente muy relevantes de españoles en busca de nuevos horizontes, un mayor bienestar y una elevación del nivel de vida inmediato o mediato, cubriendo puestos de trabajo en las empresas ubicadas en las zonas predominantemente industriales o en la prestación de servicios en las grandes urbes, o bien trasladándose al extranjero con el riesgo de desarrollar sus actividades en un clima extraño, a veces hostil y difícil de penetrar, con la pretensión de acopiar mediante el ahorro un capital con el que volver un día a la Patria para vivir más holgadamente.

Sabido es que nuestra tradicional emigración hacia Hispanoamérica, por gentes de todas las Regiones, entre las que destacan los galle-

gos y canarios, ha perdido su razón de ser en los dos últimos decenios y ha cambiado de signo.

El emigrante, que se empleaba en los servicios de las grandes ciudades, por ser un obrero no cualificado, no interesa. Hoy es necesario que el emigrante sea un técnico o un profesional universitario de los que tanta falta hacen en los países hermanos; en definitiva, un especialista. En los últimos años el Gobierno español montó unas costosas operaciones de retorno de nuestros emigrantes, de forma tal, que era mayor el número de los que regresaban que el de los que marchaban a América, y se ha visto muy menguado el número de estos últimos, aunque ha mejorado notoriamente la calidad de los componentes de los nuevos contingentes emigratorios.

En cambio, después de la segunda guerra mundial surgió el movimiento migratorio orientado hacia los países europeos para cubrir los déficits de mano de obra en los países industriales europeos, junto con otros emigrantes procedentes de los demás países mediterráneos. Si antes de la segunda guerra mundial los tratados de comercio entre los distintos países habían tenido como exclusivo objeto la mercancía, ahora surgía un nuevo tipo de convenios cuyo sujeto pasivo era el hombre, para regular la emigración por parte de los países de procedencia de esta mano de obra, y la inmigración en los de llegada, buscando las garantías necesarias para que el emigrante se sienta siempre protegido por las autoridades del país de origen, tenga asegurado un contrato digno en el país adonde se desplaza, un alojamiento decoroso y una seguridad social que cubra todos los riesgos, y tendiendo incluso a dirigir al emigrante en el momento de su retorno a la Patria.

Denominador común de esta emigración española ha sido que el emigrante no ha querido perder el contacto en su país de origen. De América regresaban los indianos enriquecidos, los menos, y también los que no tuvieron suerte, los más, para pasar los últimos años de su vida en el mismo horizonte que vieron en su niñez. La emigración actual hacia Europa tiene marcado carácter temporal; este emigrante piensa en volver pronto a su tierra, en cuanto haya cubierto el objetivo que le llevó a expatriarse. Según recientes encuestas, se estima en tres años la estancia media de nuestro emigrante en Europa.

El español ha sido andariego. La colonización de América debe mucho a su carácter. Durante siglos se mantuvo una corriente emigratoria hacia América, que ha dado lugar a fuertes núcleos de españoles que han querido mantener y conservar su nacionalidad. Lo propio ha ocurrido más modernamente en algunos países europeos, como en

Francia, y ello sin perjuicio de los muchos que adquirieron la ciudadanía del país de residencia, hecho paliado por lo que a Hispanoamérica se refiere, con los convenios generalizados de reconocimiento de la doble nacionalidad.

Hace tan sólo unos días que el Ministro de Trabajo ha presentado a las Cortes el proyecto de nueva Ley de Emigración, que tiene un alcance muy ambicioso en cuanto a la formación profesional y a la protección social del emigrante durante el período de permanencia fuera de España, y cuya resonancia y repercusiones han de ser evidentemente muy amplias.

Ello abona la oportunidad de tratar este tema. De otra parte, se publican en este Atlas datos básicos, de alcance local, en cuanto a la presión emigratoria y a la tensión emigratoria provincial, que juzgamos de interés, sin perder de vista la panorámica que describe referida a los españoles residentes en el extranjero y su estimación numérica basada en recientes encuestas españolas y extranjeras, y a la labor religiosa y social realizada cerca de los contingentes de emigrantes, en Europa, América y otros continentes.

II. LA PRESION EMIGRATORIA PROVINCIAL HACIA EUROPA

Se expresa como promedio de las presiones emigratorias mensuales en cada Provincia, y *equivale al tanto por mil del número de demandas pendientes para emigrar al extranjero en relación con el volumen de sus respectivas poblaciones activas.*

La presión emigratoria de cada Provincia en 1969, ha sido:

Alava	—
Albacete	3,4
Alicante	1,5
Almería	28,2
Avila	6,3
Badajoz	5,2
Baleares	0,5
Barcelona	2,4
Burgos	0,4
Cáceres	1,2
Cádiz	19,6
Castellón	4,4
Ciudad Real	0,8
Córdoba	13,7
Coruña	3,4
Cuenca	—
Gerona	0,6
Granada	23,9
Guadalajara	0,6

Guipúzcoa	2,4
Huelva	19,1
Huesca	—
Jaén	16,1
León	2,6
Lérida	—
Logroño	0,1
Lugo	3,3
Madrid	1,5
Málaga	8,8
Murcia	8,3
Navarra	0,7
Orense	27,2
Oviedo	0,1
Palencia	2,2
Palmas (Las)	7,4
Pontevedra	7,6
Salamanca	5,1
Santa Cruz de Tenerife	9,4
Santander	2,3
Segovia	2,8
Sevilla	10,3
Soria	—
Tarragona	—
Teruel	—
Toledo	3,5
Valencia	1
Valladolid	2
Vizcaya	1,1
Zamora	3,9
Zaragoza	0,7

Para una mejor comprensión de esta distribución podemos agrupar a las Provincias con arreglo a los siguientes niveles:

Tanto por 1.000 de presión emigratoria	Número de Provincias
Más del 10	8
Del 5 al 9,9	8
Del 1 al 4,9	17
Menos del 1	10
Sin presión aparente	7

De las Provincias con más elevado porcentaje de presión emigratoria, siete son andaluzas—exceptuada Málaga—y la otra es Orense. Podemos concluir, pues, que esta extensa Región meridional de España es la que mayor número relativo de demandas de emigración tiene sin atender. Las tasas más elevadas comprenden a Andalucía oriental—Almería y Granada—y las menos altas a las Provincias del valle del Guadalquivir—Sevilla, Córdoba y Jaén—.

Al nivel medio pertenecen otras ocho Provincias, agrupadas en tres zonas: a) Málaga, Badajoz y Murcia, que completan y amplían la Re-

gión andaluza, la de más altas tasas de presión emigratoria. *b)* Otro núcleo, alrededor de Orense, formado con Pontevedra, Salamanca y Avila. *c)* Las dos Provincias canarias. Tres zonas que son, en definitiva, las que registran una mayor apetencia emigratoria hacia Europa.

A menor nivel, 17 Provincias configuran dos zonas: *a)* Una muy amplia, que desde el Cantábrico—La Coruña y Lugo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa—pasa al valle del Duero—León, Palencia, Zamora, Valladolid y Segovia—y al valle del Tajo—Madrid, Toledo y Cáceres—. *b)* La más reducida comprende Barcelona, Castellón y Alicante, en el litoral mediterráneo, además de Albacete.

Queda una gran zona, prácticamente sin solución de continuidad, con presiones emigratorias mínimas o inexistentes, que abarca la Provincia de Gerona, el valle del Ebro—Alava, Logroño, Navarra, Zaragoza, Huesca, Lérida, Tarragona y Teruel—el Alto Duero—Burgos y Soria—, el Alto Tajo—Guadalajara y Cuenca—, además de Valencia y Baleares, y, aislada al norte, Oviedo.

III. LA TENSION EMIGRATORIA PROVINCIAL HACIA EUROPA

Evidentemente, 1969 fue un año excepcional en el incremento de nuestra corriente emigratoria hacia Europa, que registró un aumento del 81 por 100 sobre la producida en el año anterior. Francia, Suiza y Alemania absorbieron el 95 por 100 de nuestros emigrantes hacia Europa en dicho año. Parece ello acusar el restablecimiento de una corriente que se había debilitado últimamente.

Si comparamos la cifra de emigrantes asistidos en 1969 procedentes de cada Provincia con la población total de la Provincia respectiva obtenemos el tanto por mil que los primeros representan con respecto a la segunda, que constituye una medida representativa de la tensión emigratoria provincial.

En el siguiente cuadro se detalla para cada Provincia el número de emigrantes a Europa en el año considerado y la respectiva tensión emigratoria.

Alava	171	1,1
Albacete	2.307	6,7
Alicante	2.042	2,6
Almería	2.604	7,2
Avila	926	4,1
Badajoz	2.823	3,4
Baleares	153	0,3
Barcelona	1.937	0,5

Burgos	348	0,9
Cáceres	2.673	5,0
Cádiz	4.951	5,3
Castellón	1.406	4,0
Ciudad Real	402	0,7
Córdoba	3.693	4,6
Coruña	4.637	4,6
Cuenca	182	0,6
Gerona	453	1,2
Granada	8.016	10,7
Guadalajara	36	0,2
Guipúzcoa	340	0,6
Huelva	1.764	4,1
Huesca	87	0,4
Jaén	5.474	7,8
León	2.191	3,6
Lérida	193	0,6
Logroño	88	0,4
Lugo	1.500	0,3
Madrid	3.533	1,0
Málaga	2.914	3,7
Murcia	6.895	8,3
Navarra	402	1,0
Orense	10.635	24,6
Oviedo	1.076	1,0
Palencia	771	3,4
Palmas (Las)	42	0,8
Pontevedra	3.225	4,7
Salamanca	1.838	4,6
Santa Cruz de Tenerife	650	1,2
Santander	712	1,6
Segovia	704	3,7
Sevilla	5.570	4,1
Soria	42	0,3
Tarragona	309	0,8
Teruel	180	0,9
Toledo	1.125	2,2
Valencia	4.732	3,2
Valladolid	814	2,2
Vizcaya	552	0,6
Zamora	1.627	5,7
Zaragoza	544	0,8

Agrupadas las Provincias por el nivel de tensión, se obtiene esta distribución:

Tanto por 1.000 de tensión emigratoria	Número de Provincias
Más del 10	2
Del 5,1 al 10	6
Del 1,1 al 5	22
Hasta el 1	20

La tensión más alta corresponde a las Provincias de Orense y Granada, que también se distinguían por su más elevada presión emigratoria.

A nivel medio figuran Cádiz, Jaén, Almería, Murcia y Albacete ampliando la clásica zona andaluza, que ocupa el primer lugar en este movimiento emigratorio a Europa; y Zamora, junto a Orense.

Las 22 Provincias a menor nivel configuran tres zonas: a) Noroeste, con La Coruña, Pontevedra, León y Palencia. b) Oeste-Sur, con Salamanca, Avila, Cáceres y Badajoz, Huelva, Córdoba, Sevilla y Málaga. c) Castellón y Valencia, distribución que difiere un tanto de la correspondiente a la presión emigratoria.

Sin embargo, las Provincias de más bajo nivel de tensión configuran una amplia zona, similar a la descrita con respecto a la presión emigratoria.

En resumen, las corrientes emigratorias a Europa más fuertes proceden de Andalucía, del oeste del valle del Duero y del sur de Galicia, y se atenúan a medida que nos desplazamos hacia el este. Los valles del Duero y Tajo dan valores medios y el del Ebro tasas mínimas.

IV. LA EMIGRACION DE TEMPORADA A FRANCIA

Además de la emigración permanente a Europa, y aún antes de que ésta se produjera, existía una fuerte corriente emigratoria de carácter temporal hacia Francia y Argelia.

La dirigida hacia Francia para tomar parte en la campaña de la vendimia y, en menor escala, en la recogida de la remolacha, del arroz y de otros cultivos, se ha elevado en 1969 a 106.428 trabajadores, lo que supone otro tanto de la emigración permanente en dicho año. La emigración temporal a Argelia ha desaparecido.

Limitándonos a las Provincias que aportan, al menos, mil trabajadores de temporada, el detalle de la procedencia es éste:

Albacete	4.978
Alicante	7.515
Almería	3.748
Cádiz	4.425
Castellón	6.023
Córdoba	4.229
Granada	8.552
Jaén	6.216
Málaga	2.955
Murcia	17.358
Segovia	1.262
Sevilla	3.418
Tarragona	3.494
Valencia	22.364
Zaragoza	1.325

Estas Provincias configuran una zona sin solución de continuidad que desde Zaragoza sigue por el litoral mediterráneo—comprendiendo las tres Provincias de la Región valenciana, las dos del antiguo Reino de Murcia y las andaluzas, a excepción de Huelva—, y aislada en el Centro, Segovia.

Destacan Valencia y Murcia, que aportan los contingentes más elevados, y a nivel medio se sitúan Castellón y Alicante, Jaén y Granada. Pudiéramos decir que esta emigración de temporada es predominantemente mediterránea.

V. LA EMIGRACION TRANSOCEANICA

Hemos comentado en los apartados anteriores la emigración a Europa, cuyas características apuntamos en la introducción.

La emigración transoceánica a América fue la tradicional, como ya hemos indicado; hoy se dirige, en parte, a Australia. En 1969 se ha elevado a 20.045 españoles, de los que una tercera parte se han desplazado a su destino en avión.

Concretándonos solamente a las que aportan 1.000 emigrantes, las principales Provincias de procedencia son:

Barcelona	2.685
La Coruña	2.216
Madrid	2.167
Orense	1.667
Pontevedra	3.373
Santa Cruz de Tenerife	2.669

Aún sigue siendo predominantemente gallega y canaria esta emigración, aunque destacan últimamente Barcelona y Madrid, que aportan emigrantes que ejercen profesiones liberales o son especialistas en alguna rama de la actividad económica.

Los principales países de destino de estos emigrantes son, por orden de importancia: Venezuela, Argentina, Australia, Estados Unidos, Brasil, Canadá, Méjico, Colombia, Chile y Uruguay.

VI. LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Después del análisis referido a 1969, creemos interesante presentar unas cifras, siempre difíciles de obtener, que hemos elaborado tomando como base las informaciones contenidas en el Atlas, procedentes, en

unos casos, de datos de nuestros consulados y, en otros, de estadísticas extranjeras, y que nos permiten tener una visión conjunta de la distribución actual de los españoles que, conservando su nacionalidad, residen en el extranjero.

La distribución, teniendo en cuenta sólo los países con más de mil españoles residentes, es como sigue:

EN CONJUNTO	3.322.018
EN EUROPA	1.039.984
Francia	616.750
Alemania	206.895
Suiza	97.862
Bélgica	50.229
Inglaterra	21.241
Holanda	18.196
Portugal	8.784
Italia	7.744
Suecia	5.647
Noruega	4.155
Austria	1.493
Otros (Dinamarca, Irlanda y Grecia) ...	988
EN AMÉRICA	2.204.393
<i>Del Norte</i>	91.440
México	51.352
Estados Unidos	22.540
Canadá	17.548
<i>Central</i>	122.088
Cuba	100.602
Panamá	10.000
República Dominicana	4.212
Costa Rica	2.661
Guatemala	2.200
Otros (El Salvador, Honduras, Nicaragua y Haití)	2.413
<i>Del Sur</i>	1.990.865
Argentina	1.102.650
Brasil	478.457
Venezuela	242.266
Uruguay	95.000
Chile	47.800
Colombia	12.037
Perú	6.860
Paraguay	2.444
Ecuador	2.231
Bolivia	1.120
EN AFRICA	55.861
Marruecos	43.498
Africa del Sur	8.000

Argelia	1.861
Otros 22 países	2.502
EN ASIA	3.764
Filipinas	1.692
Otros 17 países	2.072
EN AUSTRALIA	18.016

De cada tres españoles residentes en el extranjero dos viven en Europa y uno en América. La mayor concentración corresponde a Sudamérica, que retiene al 60 por 100 de los emigrantes españoles.

Por lo que a Europa se refiere, es de señalar que en Francia viven más de la mitad de los españoles residentes en esta parte del mundo—concretamente el 59 por 100—; Alemania federal absorbe un 20 por 100; un 10 por 100 Suiza y un 5 por 100 Bélgica.

Los españoles en Francia se distribuyen por todos los Departamentos, pero fundamentalmente se hallan concentrados en el sur y en la región de París.

En Alemania se sitúan principalmente en los Estados de Westfalia—zona industrial del Rin—, Hessen y Baden Württemberg. En Suiza se señalan las mayores densidades de españoles en los Cantones de Vaud, Ginebra, Zurich y Berna. En Bélgica son las regiones de Brabante, con la capital, Bruselas, y la minero-industrial de Lieja las que albergan al mayor número de españoles residentes en dicho país. Más de la mitad de los españoles residentes en Inglaterra habitan en el Condado de Londres; y en Holanda habitan en las tres Provincias marítimas, frente al mar del Norte.

En los seis países citados la asistencia espiritual, docente y social de los emigrantes se realiza mediante los siguientes centros y personas:

PAISES	Escuelas primarias	Centros de bachillerato radiofónico	Capellanes de emigrantes
TOTALES	292	114	249
Francia	31	18	96
Alemania	137	50	86
Suiza	39	36	35
Bélgica	58	4	5
Inglaterra	6	3	9
Holanda	21	3	18

P A I S E S	Centros españoles	Oficinas laborales	Asistentes sociales
TOTALES	257	43	95
Francia	55	12	8
Alemania	84	18	58
Suiza	85	2	14
Bélgica	8	7	7
Inglaterra	2	2	4
Holanda	23	2	4

Estas cifras dan idea de la acción del Estado y de la Iglesia cerca de las comunidades de españoles residentes en los principales países europeos, y de manera singular de los trabajadores, buscando que la formación docente de sus hijos y la espiritual de todos los componentes de la familia no queden desatendidas, a la par que se ejercita la protección laboral que los convenios internacionales previenen y se crean y sostienen los centros españoles donde mantengan un contacto familiar y social, como un verdadero hogar, que les recuerde a la Patria.

La identidad de idioma y de religión en Hispanoamérica no hace precisos los centros de enseñanza, y tampoco es necesario disponer de capellanes de emigrantes, con carácter masivo, salvo en los países de origen no hispano como los Estados Unidos y Canadá.

Nada menos que 689 centros españoles existen en Hispanoamérica, de ellos 487 en América del Sur, distribuidos 272 en Argentina, 74 en Chile, 52 en Uruguay, 32 en Brasil y 22 en Venezuela, aparte de otros en los restantes países de este subcontinente. En Centroamérica funcionan 136, de ellos 111 en Cuba. En América del Norte existen también 36 centros de españoles en Méjico, 23 en los Estados Unidos y siete en Canadá. Un núcleo importante de estos centros disponen de centros sanitarios y asistenciales muy importantes, especialmente en Argentina y Cuba.

En Africa, donde la población española residente es mucho menor, funcionan 28 centros españoles, la mayor parte en Marruecos. También existen nueve centros en Filipinas y ocho en Australia.

De esta forma se ejerce la protección laboral y la formación espiritual y docente, a la par que se mantiene el espíritu y se mitiga la añoranza por las tierras de que son oriundos, de los españoles residentes en el extranjero, que representan el 10 por 100 de la población española.

La nueva Ley de Emigración acrecentará e intensificará, sin duda alguna, esta eficaz labor en el futuro.

